

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.230

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO)

Almería, mes. Provincias, un triastro 1.50 pesetas Extranjero 1.75

ALMERIA.

Miércoles 22 de Julio de 1908.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. AVISO: 10 céntimos de pesa a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO RUEDA LOPEZ,

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR DE ESTE PERIODICO, QUE FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DIA 22 DE JULIO DE 1903.

D. E. P.

Su viuda Doña Encarnación García Lopez, su hijo D. Guillermo Rueda Gallurt, hija política Doña Concepción Ferrer Gallurt, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, y la Redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á las misas rezadas que por el eterno descanso de su alma, se dirán hoy 22 en la Capilla de la Sagrada Familia, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Un recuerdo.

El tiempo y el olvido púsolos Dios en este planeta, para cicatrizar las grandes heridas del alma, porque no sería posible la vida sin el bálsamo que ellos prestan.

Pero apesar de la labor del tiempo y del olvido, hay recuerdos que permanecen constantemente aferrados en nuestro corazón lacerándolo, y esto nos sucede con el de nuestro inolvidable Director y fundador de esta hoja diaria que vivió y vive más que él, precisamente por el sello de laboriosidad, honradez é imparcialidad que le imprimió.

Por eso al cumplir hoy el quinto aniversario de la muerte de D. Francisco Rueda Lopez, no podemos por menos de recordar con tristeza, la fecha luctuosa para nosotros y aún para Almería, que perdió uno de los más decididos campeones de su engrandecimiento, y rendir el justo homenaje á que se hizo acreedor, recorriendo un camino recto y patriótico, señalándonos á la vez para nuestro porvenir.

Ahora que van escaseando los hijos que amen á la tierra con las grandes vehemencias de otras épocas, cuando al presente no se tropieza con aquellos caracteres de civismo, es cuando más se lamenta la ausencia de entre nosotros de los que supieron poner el lema en su bandera, de todo por y para Almería, posponiendo egoismos en sus luchas y tuvieron siempre dispuesto el aplauso para los que laboraron en la santa causa de ayudar al progreso del rincón donde nacimos.

—Para nosotros sigue viviendo D. Francisco Rueda Lopez, porque su ejemplo nos alienta.

LO DEL DIA

LA EXPROPIACION CÉLEBRE.

El acuerdo del Ayuntamiento, del pasado lunes, acordando expropiar en 65.000 pesetas el almacén de Morrison, ha sido muy bien acogido por la opinión.

Sean de quienes fuesen las dificultades que hasta ahora se han presentado para llevar á cabo esta gran mejora, al vencerlas, olvidamos el pasado calvario, en gracia á los beneficios que hemos de disfrutar.

Derribado el almacén, la calle de Reina Regente será espléndida y sin solución ninguna de continuidad, se verá y se recorrerá todo el trayecto desde la plaza de Emilio Pérez al Morro de Levante.

¡Cómo nos alegraremos de una reforma tan hermosa!

Cuando la piqueta demolidora comience á echar á tierra techos y muros del almacén, veremos realizado un dorado sueño.

Si antes—por las dificultades de la documentación—no pudiera hacerse, puede prepararse, al menos, como un festejo de feria.

Sería el mejor de todos los proyectados.

La reforma tendrá necesariamente su complemento.

¿Cómo pasaremos y pasaremos por el trozo de calle de Pescadores, polvoriento y molesto? ¿Cómo permitiremos que los carros faeneros sigan destrozando esa calle y haciéndola intransitable?

Pero eso vendría después.

Ahora vamos, á lo que vamos.

¡Por qué la expropiación es lo primero!

LAS CONFERENCIAS.

JUNTA GENERAL.

En el Palacio Episcopal ha tenido lugar la Junta general que celebran los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul para conmemorar el día de su protector, astro radiante de la caridad cristiana.

Presidió tan solemne acto D. Vicente Casanova, Obispo de esta Diócesis, con asistencia de un respetable número de caballeros, dando principio el señor Rovira por la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Don Joaquín Ramón Hernández leyó una sucinta y detallada memoria haciendo el resumen del movimiento sufrido por las tres Conferencias durante los tres meses, resultando de todo ello un señalado aumento en los socios, pues sólo en la de San Pedro se han inscrito tres activos y 15 suscriptores, recaudando 586 pesetas, 502 que ha gastado, quedándole de existencias 84 y habiendo legitimado tres matrimonios.

Su Ilustrísima, con la sencillez y elocuencia acostumbrada, describió la vida de San Vicente, haciendo el panegirico de aquel gran apóstol de la caridad, honra de la Patria que le vio nacer y admiración del mundo, que contempla su obra salvadora bajo el punto de vista religioso y social; de un hombre que sin recursos ningunos, ni apelar á otros estímulos que á su propia voluntad, supo engrandecer y transmitir á las generaciones futuras su obra de amor á la humanidad, iluminándola con las enseñanzas de Cristo que es la única ciencia, el verdadero progreso y la única civilización, recomendando á todos procuremos imitar las virtudes de San Vicente de Paul, que al fin y al cabo fué un hombre como nosotros.

Expresó también la satisfacción que causaba en su ánimo los datos que arroja la memoria, congratulándose del desarrollo y fomento que van obteniendo en Almería las Conferencias, que debieran fundarse en los pueblos de la provincia, apuntando con tal motivo el hecho que ha observado en su visita pastoral por los mismos, donde aun se conserva en toda su pureza las costumbres piadosas y el esplendor de la fe y de la tradición de sus mayores; discursó

hermosísimo que fué acogido con entusiastas aplausos por todos los asistentes.

NUESTRO FERRO-CARRIL.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

| | |
|---|-------------|
| Del 1.º al 10 Julio 1908 | 165.432'31 |
| Del 1.º al 10 id 1907 | 142.027 |
| Aumento | 23.405'31 |
| Del 1.º de Enero al 10 de Julio de 1908 | 2913.676'11 |
| Del 1.º de Enero al 10 de Julio de 1907 | 2549.765 |
| Aumento | 363.911'11 |

| | | |
|--|---------|-----|
| Acciones | Francos | 135 |
| Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Octubre 1908 | | 425 |
| Idem 3 por 100 Linares Renta fija, cupón 1.º de Octubre 1908 | | 228 |
| Idem 3 por 100 Linares, Renta variable | | 171 |

Congreso de educación moral y social en Londres.

A principios del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta Asamblea, primera de una serie periódica que se irá determinando, y en la cual el concurso de hombres eminentes del mundo culto, hará una labor de suma trascendencia para la obra civilizadora de la Educación en su más amplio sentido.

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que le sigan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es alma, y es substancia, como son las ideas éticas en su aplicación á los fines de la Escuela.

Los temas del programa, que han de tratarse en las ocho sesiones de la Asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes para quienes hayan dedicado alguna atención á los estudios pedagógicos. Los principios de la Educación Moral; los medios prácticos de hacerla efectiva en los diferentes órdenes de la enseñanza; la relación de la Religión y la Educación Moral, y de esta con otros aspectos de la Educación etc., etc., todos estos y otros puntos de indudable aplicación pedagógica, serán objeto de las tareas del Congreso.

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar á cabo la fundación de una «Revista Internacional de Educación ética», dedicada singularmente á las Escuelas y Maestros y, en general, á las personas consagradas á la enseñanza.

Respondiendo á su carácter internacional, el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña y de los de Francia, Bélgica, España, Italia, el Japón, Rumania y Rusia, es-

tando también representadas todas las demás naciones de Europa y casi todas las de América.

La Asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres; será presidida por el eminente pedagogo inglés Prof. Michael E. Sadler y, entre los vicepresidentes figuran, representando á España, personalidades de tanta valía como los Sres. D. Gumersindo de Azárate y D. Eduardo Sanz Escartín.

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejecutivo, nuestro compañero D. José del Perojo, director de «Nuevo Mundo», quien facilitará cuantos datos é informes soliciten las personas que lo deseen, escribiéndole con las señas de dicho periódico, Santa Engracia, 57, Madrid.

De la Provincia Desde Felix.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mio: Hace días tengo deseos de comunicar alguna noticia á los lectores de LA CRÓNICA y en verdad como este pueblo es tan pacífico de suyo, de ahí que permanezca tan callado.

Hoy tengo asunto de que ocuparme y á cuyo efecto diré que el día 11 del actual fueron á esperar al Reverendo padre Aureliano de la Orden del Corazón de María, el que venia enviado por su Ilustrísima para preparar á los fieles de esta parroquia, pues los dos hermosos sermones que predicó dieron el resultado deseado, esto es infinidad de fieles que se acercaron al tribunal de la Penitencia.

El día 13 y á las 4 de la tarde, salió de esta localidad una Comisión compuesta del Sr. Cura párroco, del Reverendo padre Aureliano, de otros varios señores y el que estas líneas escribe, á esperar al Sr. Obispo al sitio llamado «Ramba de los Plateros», limite de las jurisdicciones de Enix y Felix.

Las seis y media eran cuando el estampido de varios cohetes nos hizo conocer la proximidad de la Régia Comitiva, y seguidamente marchamos á pie cerró arriba á salir á su Ilustrísima, el que nos echó su bendición y nos recibió con suma amabilidad y cariño. Pasados los saludos de rubrica se puso en marcha la comitiva en «automóviles de dos orejas» por el siguiente orden: En primer término iba el párroco de ésta D. Francisco Maldonado Rubio; seguiales el Ilmo. Sr. Obispo, su Secretario de visita D. José Román, don Anselmo Campos, el Sr. Cura de Enix, el joven D. Antonio Perez Gonzalez, el que estas cuartillas escribe y otros muchos cuyos nombres no es posible recordar. En el trayecto no cesaban los vivos con que aquella masa de fieles obsequiaban á su Prelado, pregonando acto tan solemne, el ruido ensordecedor de las campanas y los innumerables voladores que se lanzaban al espacio, los cuales se asemejaban á verdaderos cañonazos. Próximamente serian las 8 de la noche cuando llegamos al sitio llamado «Era de Soler» en donde les esperaban las Autoridades, encontrándose en ellos el virtuoso coadjutor de esta parroquia D. Enrique Delgado, el que con la finura y galantería que le es propia, hizo la presentación de las Autoridades, siendo estos D. Luis Faba Garcia, Alcalde; D. José Ruiz Gonzalez, primer teniente; D. José Gonzalez, D. Antonio Lobregat, D. Salvador Ibañez, D. Luis Ruiz, D. Diego Gonzalez, D. Antonio Sella, D. Isidoro Amat y

ALFREDO RODRIGUEZ. ALMERIA.

Carbones: Para máquinas, Para frías, Para cocinas, Carbon de cok

Maderas: Duelas de roble, Barriles en corte, Borriles id. de haya, Puntales para parras, Palos para minas

Cementos de todas clases marca LAFARGUE

ABONOS: para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido

■ Sulfato de cobre. ■ Caldo RELMPEGO. ■ Alambre galvanizado. ■ Arcos de castaño. — Serrin de corcho. — Varas de adelfa. — Barriles de todas clases. — Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Alambre galvanizado para parras. Sulfato de cobre inglés. Duelas de roble. Azufre sublimado. Azufre refinado molido. Arcos catalanes.

Puntas para barrileros. Cementos rápido y portland francés. Vía estrecha de 50 centímetros. Herramientas, hierros y aceros.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Thomas Morrison & Compañía, Ld.—Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA

SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva; todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Cette, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

Nitrato de sosa como abono.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **DON JUAN GAVILAN,** Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee», Jovellanos, 5, Madrid.

D. Francisco Perez Gonzalez, Secretario; también D. Valeriano Baeza Navarro, Juez Municipal; D. Enrique Garcia y D. José Góngora Lirola, Secretario.

«A más los señores D. Manuel Flores Perez, D. José Lopez, D. Avelino Gonzalez, D. José Santero, D. Francisco Cortés, D. Antonio Ibañez, don Antonio Baeza, D. Victoriano Flores, D. Adrián Flores, D. Diego Faba, don Juan Ibañez y D. Juan Magaña Ibañez y otros muchos cuyos nombres siento no recordar y ruego me dispense los omita. Pero antes de seguir, he de hacer público el respetuoso saludo que nuestro Alcalde dirigió á S. I., el cual es como sigue:»

«Ilmo. Sr.: En nombre del Ayuntamiento de mi presidencia, de las demás autoridades y del pueblo que tie-

ne el honor de recibiros, os saludo con todo el respeto que merece tan ilustre Prelado. Asimismo hacemos votos para que Dios guarde vuestra preciosa vida para bien de nuestra Santa Religión. Al expresarme así no dude V. S. que interpreto fielmente los sentimientos eminentemente católicos, de los habitantes de esta villa.»

Nuestro Prelado agradeció en el alma frases tan cariñosas.

De nuevo se puso en marcha la comitiva á pie, en donde se hacía imposible el paso á la entrada del prelo por el inmenso gentío que salió al encuentro. A la llegada, las campanas redoblaron sus sonidos, lanzando á los espacios sus melodiosas notas; el entusiasmo crece por conocer á nu s.r. Pre-

lado, rebosando en todos gran alegría y contento.

Penetramos en la Iglesia y después de las paces de rúbrica, S. I. dirigió en primer lugar atento saludo a las autoridades por el brillante recibimiento dispensado, en cuya oración sagrada quedó demostrado los muchos conocimientos que posee, probando ser un manantial inagotable de sabiduría.

El día 14 a las 8 de la mañana, el Sr. Obispo celebró misa, administrando la sagrada Comunión a una infinidad de fieles, procediendo después a administrar la Santa Confirmación.

El 15 estuvo S. I. acompañado de las autoridades y otros señores en las escuelas públicas, quedando altamente satisfecho del adelanto de los niños y niñas, exhortándoles para que sigan por ese camino, único que conduce al bienestar de los pueblos. Momentos antes de terminar la visita, el señor maestro D. Juan Magán, dió lectura a un bonito trabajo, cuya felicitación agradeció su ilustrísima.

A las 5 de la tarde se puso en marcha la régia comitiva en los veinte «automóviles de dos orejas» que de antemano se tenía preparado, donde acudió el pueblo entero a despedir a tan ilustres huéspedes, los niños y niñas acudieron con sus banderas, dando más realce a tan hermoso espectáculo con sus cánticos de despedida; el repique de las campanas y los innumerables vivas que sin cesar se daban a nuestro P. elado, se hacía imposible poder entenderse. Las seis y media serian cuando llegamos al sitio señalado «Collado de Retamar», límite de las jurisdicciones de Vicar y Felix.

Nuestras autoridades despidieron al Prelado y sus familiares, los que se marcharon altamente satisfechos de las atenciones que con ellos han tenido los hijos de este pueblo.

Para terminar, diré que en dichos actos ha reinado la mayor tranquilidad, sin incidente de ningún género.

Hasta otra se despide de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M. — POMPEYO LOZANO.

Felix 18, 7, 908.

Desde Vera.

Sr. Dr. de La CRÓNICA MERIDIONAL.

Distinguido compañero: Desde hace cuatro días se encuentra en esta ciudad el montador del material eléctrico que viene a instalar el de la Central que construye la Sociedad Eléctrica Levantina. Con actividad se han acometido dichos trabajos.

En breve llegará otro empleado a montar los inflamadores de los dos motores, y una vez realizada esa operación, comenzará la prueba de dichos generadores.

En la vecina villa de Bédar ha fallecido el joven D. Angel Renovales Tejedor, hijo de nuestro estimado amigo el médico titular de dicha población don Bernardo Renovales Cabezas-Olías, a quien significamos nuestro sentido pésame, extensivo a su estimable familia.

Sin más, hasta otra se repite suyo afmo. compañero q. b. s. m. — JUAN A. DE MECA Y JIMENEZ. Vera 20, 7, 1908.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

| | |
|---------------------------|-------|
| Máxima..... | 30 |
| Mínima..... | 21'5 |
| Presión barométrica..... | 763'2 |
| Dirección del viento..... | E. |
| Lluvia..... | 00 m. |

NOTAS MINERAS

Consulta resuelta.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, a consulta de la cual pasó el Gobernador el expediente del registro «El Porvenir Antiguo», número 30.403, de Alhama, propiedad de D. Gabriel Arcos Leiva, acerca de las condiciones especiales que deben imponerse a la concesión de la citada mina a fin de garantizar los intereses de los propietarios de las aguas de las fuentes denominadas de los «Alamos» y del «Rulo», cuyo régimen pudiera alterarse con las labores practicadas dentro del perímetro demarcado a la citada mina, ha resuelto manifestar a la autoridad gubernativa que no es necesaria consulta previa de las condiciones que hayan de imponerse a la mencionada concesión «El Porvenir Antiguo».

Revocación de un decreto.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, visto el recurso de alzada interpuesto por don Miguel García Fernández, autor del expediente de demasia a la mina «San Miguel», número 26.833, de Serón, contra el decreto del Gobernador de 17 de Julio de 1907, en el que de conformidad con lo propuesto por la Jefatura del ramo, declaró improcedente la protesta formulada por dicho interesado en el acto de demarcar la mencionada demasia, desestimó aquella y dispuso continuarse la tramitación del expediente, a

menos que el interesado hiciera renuncia de él, se ha dictado una R. O. disponiendo:

1.º Estimar el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel García Fernández.

2.º Revocar el decreto apelado y disponer que se rectifique la demarcación de la Demasia «San Miguel», a fin de que se abarque todo el terreno que figura en el plano de reconocimiento de 30 de Agosto de 1906.

3.º Anular el expediente de Demasia para la mina «La Fachuela», número 27.289, y

4.º Ordenar que la doctrina consignada en la sentencia del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo de 11 de Enero de 1898 y la de la resolución de este expediente sea aplicable a todos los casos análogos que en lo sucesivo puedan ocurrir.

Renuncia.

Por D. José Martínez Ruiz, vecino de Almería, se ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Marquita», número 30.894, de los términos de Padules, Dalías y Canjáyar.

Papel de pagos.

Por D. Francisco Santaolalla Inigo, vecino de Almería, se presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos correspondiente a los registros «El jaral», número 30.758; «La escuadra», número 30.739; «La llave», n.º 30.716; «El ingeniero», número 30.691, y «Las Mesas», número 30.684, todos del término de Macael.

Registros.

Por D. Francisco Clemente Baeza, vecino de Guadix, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 28, 28 y 19 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Siga el grupo», número 30.977, paraje Los Marchales, término de Lucaina; «San Enrique», número 30.978, paraje Cerro del Castillo, término de idem, y «Exploradora», número 30.979, parajes Montefrío y Barranco del Marchal, de igual término, y una Demasia a «Siga el grupo», número 30.980, también de Lucaina.

Don Francisco Calderón de la Barca, idem de Almería, 35 idem de id. idem, con el nombre «Italia», núm. 30.981, paraje de Serrata, término de Carboneras.

Petición de sobrante.

Don Enrique Nin de Cardona ha interesado la devolución del sobrante de depósito constituido para las operaciones facultativas del registro «Benita», número 29.150, de Bayarque.

PARA LA FERIA.

Los fuegos artificiales

Hé aquí el programa de los fuegos artificiales que se quemarán en nuestra próxima feria y que en sesión de anteaer del Ayuntamiento fueron adjudicados a la casa José Baixeras, de Barcelona, desechándose los de los pirotécnicos de Illar:

FUEGO AÉREO.

18 bombas a doble detonación.
18 id. de luces, estrellas, cascada, lluvia plata, lluvia oro, eléctricas y musicales.

18 disparos torbellinos ó soles.
18 id. volcánicos ó culebrinas.
18 docenas cohetes voladores, de trueno, luces, estrellas, silbidos, escondidos eléctricos, represa, luceros, ferrocarriles, cascada, cabellera, musicales, relámpago, bolidos, culebrillas, plateados, estrellados, paracaídas y chinitillas.

10 «bouquets» de cohetes voladores de luces, truenos, estrellas y relámpagos.

8 baterías culebrinas y serpentones.
4 id. de fuego detonante de fusilería y artillería.

PIEZAS FIJAS Y GIRATORIAS.

1.º Dos soles peruanos, con luz tricolor en su centro, chorros común y espiga y final brillante.

2.º Dos caprichos romanos, movidos por fuego espiga y terminando con fuego plateado.

3.º Dos jardineras catalanas, adornadas con cintas colores, despido de balas romanas, con final de fuegos dorados.

4.º El espiral moderno, guarnecido con un variado surtido de colores y finalizando con potentes chorros de fuego plata y de detonación.

5.º La ciudadela, bonita pieza rotativa movida por fuegos chispeados y jazmin, despidiendo culebrinas y flores a cada cambio de cartucho y terminando con lluvia de serpentones.

6.º La estrella eléctrica, pieza de gran extensión y un sinnúmero de combinaciones con soles en sus extremos y finalizando con fuego eléctrico y de novedad.

7.º La cesta de flores, pieza guarnecida con cintas de colores, movida por fuegos jazmin y final brillante y detonante.

8.º El velocipedista, pieza decorativa y de movimiento, movida por fuegos espiga y brillante, encendiéndose como remate un árbol de fuego chino.

9.º La rigoleta veneciana, pieza de gran diámetro y con rueda decorativa en su centro y a final despide un gran cruzamiento de fuego chineco, brillante y de detonación.

10. El juego de la coronas, gran pieza compuesta de 6 alas de molino y en sus extremos juegan lindas coronas decorativas, movidas por diversos chorros de fuegos gran novedad.

11. La madreña, pieza doble movida una de la otra en sentido opuesto, adornado con triángulos luminosos y terminando con una potente lluvia de fuego plateado.

12. El automóvil, magnífica pieza decorativa y de movimiento, de gran aceptación en cuantas partes se ha dispartado, figurando lo que su nombre ya indica, y al terminar disparo de una palmera de fuego chineco.

13. La cascada del Niágara, hermosa pieza del arte de pirotecnia, produciendo una cascada simulando de agua con grandes surtidores de fuegos jazmin.

14. El juego de las mariposas, pieza de gran extensión, figurando el vuelo de las lindas mariposas simuladas por un sinnúmero de luces variadas de colores y finalizando con fuegos eléctricos, relámpagos y detonantes.

15. La diadema bizantina, adornada con cintas de colores y movida por fuego común y brillante, y al terminar despide bonitos chorros de fuegos fatuos.

16. El bombardeo, simulado por dos potentes baterías de velas romanas y acompañado por un nutrido fuego simulado a la fusilería.

17. Gran alegoría dedicada y alusiva a las fiestas, adornada por una infinidad de luces decorativas de diferentes colores y al terminar gran cascada de fuego novedad, acompañado por grandes baterías de culebrinas, disparos de morteros, tracas, etc., etc., y rematando la fiesta por el incendio de cuatro potentes luces de campaña.

ADICIÓN.

Como obsequio, y de regalo antes de empezar el disparo del castillo, se elevará un magnífico montgolfier, de 9 metros de alto, y a una elevación de 50 metros despiderá una gran cascada de fuego eléctrico y novedad, lo que producirá una sorprendente apoteosis.

La fiesta escolar.

La Comisión ejecutiva de la Fiesta escolar en su sesión última, ha acordado, entre otros particulares, lo siguiente:

Entregarse como premio al niño y la niña que obtenga el campeonato provincial, un reloj de oro ó su equivalente a metálico si así lo prefiriere. Y a su respectivo maestro otro reloj de la misma clase. Además se le entregará a los dos alumnos y a los dos Profesores un magnífico diploma a cada uno. Estos dos maestros serán tambien propuestos para que se les conceda la Cruz de Alfonso XII, libre de gastos.

A cada uno de los campeones de los partidos judiciales, así como a sus maestros, se premiarán con relojes, mallas y otros objetos, además de entregarles un hermoso diploma.

Se dará una comida, servida por señoritas, a los 20 campeones de la provincia.

Serán obsequiados con un refresco y se repartirán dulces a los niños y niñas de las escuelas públicas de la capital, que asistirán a la repartición de premios, provistos de sus estandartes y acompañados de sus respectivos maestros y se organizará alguna función de Teatro ó Cinematógrafo para que puedan asistir gratuitamente dichos alumnos y maestros.

La fiesta escolar tendrá lugar en el Bulevar del Príncipe y Plaza Circular, que se prepararán convenientemente para el acto, durante el cual se prohibirá la circulación de carruajes.

GRANDES NOVEDADES

se acaban de recibir en la Pañería Sastreña, «Ciudad de Londres», para La presente temporada.

El dueño de esta casa, invita a todo el mundo, visítis su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballeros.

Cuenta con gran personal competente para sastrería, a cargo del inteligente profesor, D. Francisco G. Bustamante.

Especialidad en uniformes para militares. No dudar el esmero, el elegancia, la prontitud y la baratura con que viste esta casa.

José Godoy Ramírez.

Médico-cirujano.

CALLE DEL OBISPO ORBERA, 2.

Consulta de 3 a 6 de la tarde.

Gratís para los pobres los martes y viernes, de 6 a 7.

No visita a domicilio.

RESGUARDOS DE ULTRAMAR.

El Habilitado de Clases pasivas don Juan Saez Castilla, les paga a los repatriados y a sus herederos.

CRUCES, 10.—ALMERIA.

Almacén de música.

pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afinaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende.

LUIS SANCHEZ PUNZON,
Príncipe, 33, Almería.

FIJARSE BIEN.

¿Quereis comprar calzado elegante? ¿Quereis comprar calzado construido á mano por los mejores operarios de esta plaza? ¿Quereis comprar calzado con materiales de primera y económico? ¿Quereis que en cuarenta y ocho horas se os sirva un encago, en la forma que elijai?

Pues si todo esto quereis, visitar el establecimiento de cortidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, 13, y encontrareis todas las buenas condiciones que se ofrecen. Fijarse bien antes de comprar.

PEDRO DOMECCO.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Droguería de EL ARCO IRIS,

de J. Fernandez Perez,

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2

Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortoédicos. Pinturas Aceite. Barnices Brochería. Productos tintóreos. Aguas minero medicinales. Perfumaría.

Aviso al público.

Tomás Terriza Morales participa a su numerosa clientela que para mayor comodidad ha abierto otro nuevo establecimiento de calzado de todas clases en la calle de Castelar número 3, donde se admiten toda clase de encargos y medidas lo mismo que en mis otros establecimientos de la plaza de Salmerón número 3 y calle de Marin.

Los encargos se sirven con prontitud y economía.

Todo el calzado es hecho en esta capital.

ESTABLECIMIENTO

de quincalla, paquetería y bisutería de Vicente Caro.

En este nuevo Establecimiento encontrará el público cuanto desee, relacionado con todos los artículos de este ramo.

Se garantizan las clases y las economías en las ventas.

SEBASTIAN PEREZ, 1 al lado pe óptico.—ALMERIA.

La Nueva Tabona.

Fábrica de pan de todas clases de Juan García Cadenas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería.

Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite mantecados, magdalenas, rosos de hejarasca y de almendra y bollos de Amsterdam.

GACETILLAS

Campaña uvera.

Ayer dió comienzo la campaña uvera de 1908, saliendo de nuestro puerto con rumbo a Liverpool, el vapor «Minna Schult», que llevó a su bordo 6339 barriles de ura.

Contra lo que en un principio se había previsto, el citado buque completó el cargo de 4 a 6.000 barriles que le asignara la Asociación Frutera, a pesar de la poca pinta que el fruto presentaba en los alrededores de Almería.

En los días 18, 19 y 20 entraron en Almería para embarcar en el «Minna Schult», 1.512 y ayer martes 4827

Pérdida.

La persona que anoche perdiria un a pulsera en el teatro Variedades, puede reclamarla en la Contaduría de dicho coliseo, donde la entregó D. Arturo García Blanco Rodríguez, agente ejecutivo de Pósitos, que se encuentra de paso en esta localidad.

Los duros sevillanos.

A pesar de la aclaración terminante hecha por el ministro de Hacienda de que su real orden sobre la circulación de la moneda de plata no tiene carácter ejecutivo, en algunos establecimientos se rechazan todas las monedas de cinco pesetas que tienen el cuño de 1888 y de 1898, así las legítimas como las clandestinas.

Para que esto no siga ocurriendo por lo que respecta a los duros de 1888, vamos a consignar la diferencia que hay entre los duros sevillanos y de acuñación legal.

Consiste la diferencia en que los legítimos llevan grabado el núm. 17 en la pata del león que figura en uno de los cuarteles de España. Los duros sevillanos no llevan ese número.

Todavía no se sabe en qué se diferencian los de las demás emisiones.

A informe.

El Gobernador ha enviado a informe de la Comisión Provincial, unos escritos de D. Juan Pedro Capel Padilla, don Bartolomé Diaz García, D. Hermenegildo Saez Martínez, D. Manuel Moreno Jimenez, D. Diego Martínez Molina, D. Enrique Molina Carrillo, D. Trinidad García Saez, D. José García Bernabé y D. Tomás Molina Martínez, en los que reclaman de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Lijar.

Ingreso en caja.

El día 1.º del próximo mes de Agosto se efectuará el ingreso en Caja de todos los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y de los declarados soldados en revisiones anteriores.

Multado.

El Gobernador ha impuesto la multa que la ley determina, al Alcalde de Doña Maria por dejar incumplida una orden de la referida autoridad civil.

Taurinas.

Para la novillada que se celebrará en nuestra plaza el próximo domingo, ha sido contratado el celebre diestro apodado «Cuatro dedos», el cual alternará con Manuel Dominguez y Luis Pomnier.

¡Dios dé paciencia al público, acierto a los toreros y... que no llueva!

—El aplaudido diestro Antonio Villar (Villarillo), que no pudo tomar parte en la corrida del domingo último, por encontrarse enfermo, se halla algo mejorado, aunque tardará unos días en restablecerse, según el facultativo que lo asiste. Si para el domingo se encontrase «Villarillo» mejor, es probable que tome parte en la corrida anunciada para ese día, haciéndose por la empresa una nueva combinación.

Propuesta de multa.

La Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla, ha dirigido un oficio al Gobernador proponiendo se imponga a la Compañía del Sur una multa de 500 pesetas por el accidente ferroviario ocurrido el día 1.º del pasado mes de Abril en la Estación de Doña Maria.

Pruebe V. las verdaderas y únicas aguas **Fuentes (12º) Saint Louis** del valle de **Viehy**, que no pierden embotelladas y dan buen resultado a domicilio para la cura del Estómago, Hígado é Intestinos.

Resolución.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha resuelto que el nombramiento y prestación de juramento y fianza de los corredores de Comercio y corredores intérpretes de buques, corresponde únicamente a los gobernadores civiles de las provincias.

Sección recreativa.

Véase en cuarta plana.

En la Audiencia.

Juicios señalados para hoy en las dos Secciones de esta Audiencia:

SECCION PRIMERA.—Causa del Juzgado de Almería, contra Miguel Sánchez González, sobre contrabando.—Abogado, D. Nicolás Padilla; procurador, don Luis Felipe Fernandez.

SECCION SEGUNDA.—Idem de Velez-Rubio, contra Antonio Guirado Andrés, sobre escándalo público.—Abogado, don Joaquin Lopez Perez; procurador, don Luis Felipe Fernandez.

Los arbitrios.

La recaudación obtenida en los diferentes felatos, ascendió el día 18 a 100'27 pesetas y el 19 a 41'64 id.

Una reclamación.

El Delegado Provincial de la Asociación de Médicos Titulares D. Sebastian Lopez Campos, en unión de los Presidentes de distritos de la provincia D. Antonio Perez Domech, D. Juan Zamora, D. Antonio Ruiz Samos, don Manuel Mazetti y D. Juan Company Jimenez, ostentando el carácter de representantes de la Asamblea Provincial de Médicos Titulares celebrada anteayer en la casa de Socorro Municipal, cumpliendo un acuerdo adoptado por aquella, estuvo a visitar al Gobernador, con objeto de saludarle en nombre de los titulares de la provincia y rogarle al mismo tiempo haga cumplir a los Alcaldes las R. O. vigentes relativas al pago de las dotaciones de los mismos.

El Gobernador entendiendo justa la reclamación, prometió atender esta, saliendo los visitantes altamente complacidos de las ofertas del Sr. Salvador Celades.

Accidentes.

Ayer se dió cuenta al Gobernador de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Manuel Sanchez Pomeio, Juan Sevilla Gallurt, Joaquin Gonzalez Puertas, José Gutierrez Aguirre y Angel Moreno.

Una entrevista.

El Alcalde celebró ayer una larga conferencia con un señor francés que solicita permiso del Ayuntamiento para establecer un servicio de transporte de mineral de hierro en vagones cerrados y arrastrados por automóviles, desde los depósitos de hierro al puerto, comprometiéndose a arreglar las calles por donde aquellos han de pasar.

Ayer por la tarde giró el Sr. Perez Ibañez una visita a las calles que se han de arreglar, por haber concedido en principio la autorización solicitada.

Aguas de Lerez.

Véase anuncio en 4.ª plana. Depositario, D. Joaquin Perez, calle de Regocijos núm. 14.

Designación.

El Alcalde ha designado al médico titular D. León Palacios Carreño y profesores de Instrucción pública D. José Orellana Garrido y D. Juan Moreno Ayala, para que dictaminen sobre las facultades mentales de una procesada, menor de 15 años.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el Pósito de Bayarque, D. Pedro Campiña Caparrós.

Viajeros.

Ha marchado a Málaga, en donde pasará varios días, el propietario don Enrique García Vivas.

—Para Burriana (Castellon) ha salido el Beneficiado de esta Catedral don Antonio Badal.

—A sus posesiones de Fondón ha marchado la señora D.ª Emilia Godoy, viuda de Godoy.

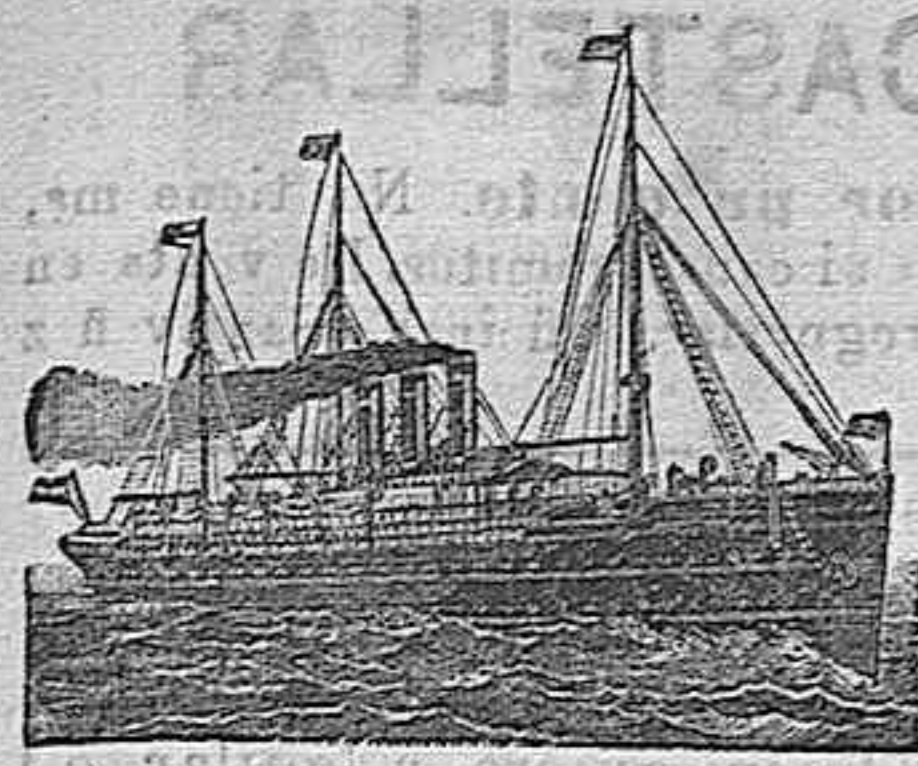
—De Madrid regresaron ayer el consul de Inglaterra D. Juan Murison y el farmacéutico D. Juan Vivas Perez, y de Linares el conocido comerciante don Clemente Lorenzo.

Circular.

Por disposición de la Administración de Hacienda, en breve publicará el «Boletín» una circular recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de enviar a aquella dependencia para su examen y aprobación, los apéndices a los amillaramientos que hayan sido expuestos al público durante el tiempo que marca la Ley.

Arrestado.

El Gobernador ha impuesto una condena de



DESDE ALMERIA DIRECTO A BUENOS AIRES en 15 días.

El hermoso trasatlántico

ITALIE

de la Société Générale de Transports Marítimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Idem «Ellaston», para Glasgow.
Idem «Ciervana», para Cartagena.

TEATRO

«La Maja»

Algunas personas aseguraban anoche que la zarzuela de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Chapi «La Maja», no era estreno en Almería; pero lo fuera ó no, algo vamos á decir de esta obra puesta en escena por la compañía de los Sres. Martelo y Rojas que actúa en Variedades.

Escrita en verso fácil, «La Maja» nos presenta unas escenas de los barrios bajos de Madrid, escenas á la que dan calor y vida los amores de Manuela y Fernando. El casamiento de los protagonistas corona la obra que no se distingue grandemente ni por su originalidad ni por su gracia.

La música del maestro Nieto es muy entretenida, sobresaliendo algunos números que agradaron bastante.

En la interpretación se distinguieron las típias Sras. Guerra y Severini y Sra. Delgado y los Sres. Martelo, Ledesma y Aguado.

El numeroso público que á diario asiste á Variedades, y con especialidad anteanoche á la representación de «La Tempranica», tributó una justa ovación á la Sra. Delgado, que se había encargado del papel de Graciellillo, al cual dió extraordinario realce, recibiendo por su esmerado trabajo nutridos aplausos.

Una de las obras en que según nuestras noticias sobresale más la Sra. Delgado, es en la bonita zarzuela «Las Estrellas» hace tiempo no representada y nosotros rogamos á la empresa, en nombre de varias personas que ponga en escena dicha obra, para que podamos tener el gusto de confirmar las referencias que se nos han hecho acerca de la labor artística de dicha actriz.

Zerex.

Funciones para esta noche:
A las 8, «Los dineros del sacristán».
A las 9, «La Maja». — A las 10,
«La revoltosa». — A las 11, «Los cocineros».

CASA FRUTERA

DE
Angel Maresca.

Liverpool y New-York.

Representante en Almería
ZARAGOZA, 6.

PARA HULL DIRECTO.



Servicio quincenal por los magníficos vapores de pasaje y carga de la acreditada línea WILSON de Hull.

El rápido vapor SYRIA llegará á este puerto el día 28 de Julio, admitiendo carga para Hull, para cuyo puerto saldrá directo.

Agente, Ricardo Jimenez en liquidación.

Línea de vapores Serra



El magnífico vapor LEONORA, de la Compañía Serra, estará en puerto el 23 del corriente, para cargar barriles de uva y saldrá directo para Liverpool. Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Plaza de Canalejas.

CUNARD LINE



PARA LIVERPOOL.
El magnífico y rápido vapor TYRIA, de la Línea Cunard, estará á la carga el 22 del corriente.

Agente: José González Canet.



PARA GLASGOW.

El vapor PROSPER, con muy poco hueco, estará á la carga el 25 del corriente.

PARA HULL Y NEWCASTLE.

El vapor GYDA, con poco hueco, estará á la carga el 26 del corriente.

PARA LIVERPOOL.

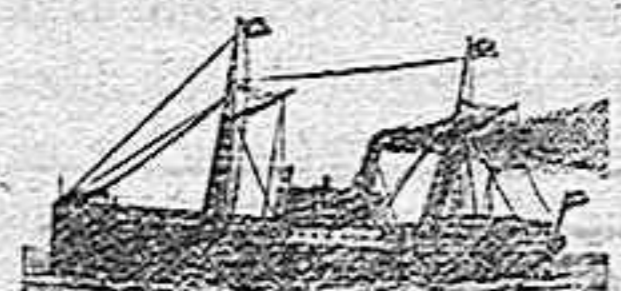
El vapor ALBIS, estará á la carga el 30 del corriente.
Informará, Alfredo Rodríguez, Gerona 5, Almería.



Vapor Cabañal.

Saldrá el día 22 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Genova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.



Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el 23 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Mersella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar. 1.

Servicio directo sin escala



entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL NÚM. 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

La Real familia.

Madrid 21, 13.

Ya está acordado definitivamente que el día 28 del actual se traslade la familia Real desde la Granja á San Sebastian.

También se ha acordado que á mediados de Septiembre vuelvan á la Granja hasta el 10 de Octubre.

Recuerdo de un Sindicato.

(A las 13'20.)

Comunican de Bilbao que el sindicato de mineros de Vizcaya ha acordado plantear la huelga general cuando las circunstancias así lo aconsejen.

En esta condicional se entiende que los mineros abandonarían el trabajo si no son atendidas las reclamaciones que tienen formuladas.

Lo de la fábrica de bombas.

(A las 14.)

Nuevos telegramas recibidos de Lérida dan cuenta de que aumentan los comentarios sobre el descubrimiento de la fábrica de bombas explosivas en el pueblo de Poble Segur.

Continúan incomunicados los que aparecen como autores de la fabricación, llamados Buenaventura Pujol, Enrique Boixaren y dos más.

Espérase hacer más detenciones en vista de varias denuncias hechas.

El Rey en San Sebastian.

(A las 14'5.)

Telegrafían de San Sebastian que esta mañana ha llegado á aquella capital el Rey don Alfonso.

Fué recibido en la estación por su madre la Reina doña María Cristina, los infantes D.ª María Teresa y D. Fernando y altas personalidades. A D. Alfonso se le hicieron los honores correspondientes.

Congreso anarquista.

(A las 14'10.)

Se está organizando en Amsterdam, la celebración de un Congreso anarquista á petición de varios libertarios alemanes.

Se le concede importancia á dicho Congreso.

La firma de hoy.

(A las 15.)

Hoy se ha firmado por el ministro de Hacienda la jubilación del jefe de la Dirección del Tesoro D. Ramón Gutiérrez y nombrando para sustituirle á D. Federico Cuéllar.

También se firmaron otros nombramientos del ramo de Fomento y la jubilación y ascenso de varios ingenieros de caminos.

Agresión á unos guardias.

(A las 15'30.)

Se acaba de recibir un telegrama de la Coruña diciendo que en un baile que se celebraba en aquella capital, setenta mozos agredieron á los guardias municipales que acudieron á prohibir la fiesta.

Los guardias fueron recibidos á pedradas resultando tres de ellos heridos.

Los municipales se vieron obligados á hacer disparos, aunque sin consecuencias.

Dictamen al proyecto de la moneda.

(A las 16'45.)

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la moneda, dando dictamen favorable.

Modifica el artículo cuarto

en el sentido de que las barras de plata y los duros sevillanos sean enagenados.

El dictamen quedó sobre la Mesa.

Conferencia.—Arreglo.

(A las 17.)

El Presidente interino del Congreso Sr. Aparicio, ha celebrado esta tarde una conferencia con los jefes de las minorías de aquella Cámara.

Estos les ofrecieron dar facilidades para las discusiones que hay pendientes, con la condición de que las sesiones de las Cámaras terminen el lunes próximo.

El Sr. Aparicio contestó en sentido afirmativo.

Fórmula para una reforma.

(A las 18.)

Una numerosa Comisión del gremio del vinicultores ha entregado hoy al ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo la fórmula para poder reformar la ley de alcoholes.

Se establece un impuesto al alcohol á la salida de las fábricas de 20 pesetas para el vino y 50 para el industrial, suprimiéndose las devoluciones de los exportadores sustituyéndolas por prima fija.

Salmerón de viaje.

(A las 18'20.)

El ilustre jefe de los solidarios Sr. Salmerón, saldrá el viernes próximo para Pau y en Agosto marchará á Plombiers.

Nueva falsificación de billetes.

(A las 19.)

En Vicente de Alcántara ha sido descubierta una fábrica de billetes del Banco de España falsos, con el busto de Echeagaray.

Se han hecho varias detenciones.

Temporal.—Naufragio.

(A las 19'35.)

Telegrafían de Palma de Mallorca que en aquellas costas reina desde ayer un fuertísimo temporal que está causando mucho daño.

Esta mañana naufragó una lancha, pereciendo dos de los tripulantes.

De Marruecos.—Relevo.

(A las 19'45.)

Los despachos recibidos sobre la cuestión de Marruecos no dicen nada nuevo.

De París comunican que corren rumores de que va á ser relevado el jefe de las tropas francesas que operan en aquel imperio, general D'Amade.

Una herencia.—Indulto.

(A las 20.)

Telegrafían de Barcelona que la célebre familia Rull, sentenciada á la pena de muerte en el proceso del terrorismo, se han encontrado con una herencia de 6.000 duros.

Continúan los trabajos para el indulto de la última pena de dicha familia.

Ministro de viaje.

(A las 20'30.)

Mañana marchará á San Sebastian el ministro de Estado Sr. Allendesalazar.

BOLSA.

4 por 100 interior, 83-45.
5 por 100 amortizable 101-85.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Seguros marítimos.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las impornantes Compañías

BRITINS AND FOORNIGH MARINE. AURORA. LLOYD INTERNACIONAL.
Londres. Bilbao. Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.

Londres á la vista, 28-19.

París á la vista, 12-30.

Los asuntos de Granada.

(A las 21.)

El jefe del partido liberal señor Moret, ha visitado hoy á los ministros Sres. Gonzalez Besada y marqués de Figueroa, para interesarles por diferentes asuntos de la provincia de Granada, que en algo afecta á la de Almería.

En el Senado.

(A las 21'35.)

El general Azcárraga abrió hoy la sesión del Senado á las cuatro.

El Sr. Palomo manifestó su extrañeza por no haberse publicado ya en la «Gaceta» la ley contra la usura.

El señor Alonso Castrillo anunció una interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Diaz Moreu preguntó sobre las medidas tomadas en Marruecos respecto á la circulación de la moneda española.

El ministro de Hacienda señor Sanchez Bustillo contestó que se han tomado las medidas necesarias para resolver el conflicto.

El Sr. Peris Mencheta interrumpió diciendo que esas medidas debieron tomarse hace muchos años.

Se entró en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de carreteras.

Púsose despues á votación la concesión de dos millones para adquirir cartuchos Mauser, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Diaz Moreu á quien le contestó el Sr. Sierra.

(Quedó aprobado el dictamen).

Aprobáronse varios créditos se acordó reunirse mañana en Secciones y se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 22.)

Bajo la presidencia del señor Aparicio ha celebrado hoy sesión el Congreso.

El Sr. Domínguez Pascual ha pedido varios datos sobre la aplicación de la ley, prohibiendo la introducción de consumos de aceite de oliva mezclado con otros productos.

También hicieron otros ruegos diferentes, los Sres. Martin Vazquez y García Gutiérrez, entrándose en el orden del día.

Reanudóse la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron aceptadas primera-

mente varias enmiendas y el Sr. Romero retiró otras.

El Sr. Cambó formuló algunos reparos á la redacción de los artículos que se refieren á la hacienda municipal y provincial.

El Sr. Maura aceptó ligeras modificaciones á la fórmula dada á los artículos que se refieren á dicho extremo.

El Sr. Moret hizo algunas observaciones.

Se desecharon enmiendas de los Sres. Soriano, Alcalá Zamora, Vincenti, Llorente, Testor, Alba y Benitez de Lugo, suspendiéndose la discusión.

Léense varios dictámenes, entre ellos uno autorizando al Gobierno para retirar la moneda de cuño ilegítimo.

La sesión terminó á las 7'40.

Banquete de Romanones.

(A las 22'10.)

El exministro Sr. Conde de Romanones se propone dar un banquete el jueves próximo en honor del Sr. Moret y de los Diputados liberales, con objeto de solemnizar la campaña sostenida en la discusión del proyecto de Administración local.

Escursiones.—Concierto.

(A las 22'30.)

Telegrafían de San Sebastian que el Rey ha hecho hoy excursiones á Pasajes y otros sitios.

También dicen que la Reina doña María Cristina ha asistido al concierto dado esta noche en el Casino á beneficio de los naufragos.

Baja de valores.

(A las 23.)

A consecuencia de las complicaciones que están trayendo los sucesos de Macedonia, han sufrido los valores alguna baja.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 21 de Julio de 1908

PAGARON 28'16 cheque.

28'10 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10.

Sombrerería Modelo.

4—REAL—4.

Consuelo Rodríguez hace saber á su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en modelos de las casas más acreditadas de París.

ALMERIA

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

